



Informe Centro de Bienestar del Anciano Asilo San Joaquín del municipio de Entrerrios Antioquia 2025

El Centro De Bienestar De Anciano Asilo San Joaquín, es una Institución sin ánimo de lucro. cuyo objetivo es promover, preservar y mantener la calidad de vida de los adultos mayores y ancianos, atendiendo sus necesidades físicas, biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, con programas, proyectos y actividades integrales e integrados, a cargo de personas y equipos de trabajadores institucionales, interinstitucionales o voluntarios debidamente articulados, actitudes positivas para el trabajo con adultos mayores y ancianos. Sus acciones incluyen la capacitación y apoyo para actores vinculados con la atención de esta población objetivo. La vida institucional y sus relaciones con el medio se enmarcan en los principios de respeto, tolerancia, responsabilidad y amor.

OBJETIVO GENERAL

El Centro de Bienestar del Anciano Asilo San Joaquín, tiene como objetivo principal brindar protección y atención integral a los adultos mayores del municipio de Entrerrios, carentes de recursos económicos y/o que son abandonados por la familia, no la tienen o teniéndola ésta no puede proveerle la atención que ellos requieren, ofreciendo un hogar acogedor, tranquilo, y seguro, brindando la oportunidad de vivir una vida más digna y justa, contando con la colaboración de un equipo humano profesional, con alta responsabilidad social y comprometido con el servicio y bienestar de los adultos mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar alojamiento, alimentación, suministro de medicamentos según prescripción médica, terapia ocupacional, acondicionamiento físico, recreación, atención gerontológica.

Elevar el nivel educativo y cultural de la población adulta mayor, promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia los valores y experiencia de vida de las personas adultas mayores.

Brindar un lugar tranquilo y confortable garantizando sus derechos del adulto mayor.

Proporcionar a las personas mayores un hogar que satisfaga las necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud.

Promover hábitos de vida saludables en la población de adultos mayores, para evitar la pérdida de la autonomía.

Promover talleres de educación para la salud, de acuerdo a temas de su interés.

Favorecer el intercambio intergeneracional promoviendo las redes.



Promocionar una cultura de respeto, reconocimiento y dignificación hacia el adulto mayor de parte de los niños y jóvenes de nuestra comunidad.

Servicios ofrecidos

Además de disponer de cómodas habitaciones, servicio de alimentación y arreglo de ropas, todos los residentes son atendidos por un equipo interdisciplinario, con actividades de:

- Cuidados las 24-horas del día.
- Ayuda con el cuidado personal.
- Comidas nutricionales y dietas especiales.
- Terapia física y ocupacional.
- Administración de caso, monitoreo de salud y supervisión.
- Actividades sociales y recreativas.
- Evaluación y seguimiento médico y nutricional
- Realización de talleres lúdicos educativos con diversos temas gerontológicos.
- Aplicación de instrumentos gerontológicos.
- Establecer un cronograma de actividades con el fin de cumplir con las necesidades de los Adultos mayores.
- Realizar integraciones de los grupos de la tercera edad en el ámbito municipal.
- Apoyar la realización de los encuentros intergeneracionales.
- Elaboración y entrega de informes a junta directiva.
- Apoyo Espiritual y Religioso (Parroquia Nuestra Señora De Los Dolores)



Listados de adultos mayores

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	DIAGNOSTICO
1	Mario alejandrino	Pérez Maya	85	Hipertensión arterial
2	Esmeraldo de la cruz	Pérez Maya	79	Hipertensión arterial- Epoc
3	Carlos Alberto de Jesús	Roldan Gil	79	Cáncer de colon- Hipertensión arterial-
4	Sigfredo de Jesús	Gómez	85	Hipertensión arterial- Epoc
5	José Manuel	Tobón Tobón	68	Trastorno mental, demencia senil, hipertensión.
6	Jesús Hernán	Gaviria	86	Hipertensión arterial- Epoc
7	Jairo de Jesús	Avendaño perez	76	Hipertensión hiperplasia prostática
8	Aircado	Ruiz Lopera	65	Ninguna
9	Reinaldo	Álzate	93	Ninguna
10	Guillermo Ignacio	Roldan Restrepo	888	Oxigeno dependiente- hipertensión- epoc
11	Norberto	Mesa Velez	64	Demencia senil
12	Juan de la Rosa	Acevedo Pérez	74	Trastorno bipolar afectivo- hipertensión
13	Ramón Iván	Villa Pérez	75	Hipertensión diabético
14	Francisco Alfonso	García villa	73	Oxigeno dependiente- hipertensión- Epoc
15	Nicolas Alfonso	Betancur cañas	74	Corea de Hutton



16	Carlos Mario	Roldan Diaz	65	Trastorno mental
17	Reina	Osorio villa	85	Ninguna
18	Blanca	Uribe Peña	63	Trastorno bipolar
19	María Mercedes	Ruiz Restrepo	88	Ninguna
20	Yaneth del Socorro	Arango Mejía	63	Trastorno bipolar
21	Virgelina	Tamayo Lopera	86	Ninguna
22	Reina	Osorio villa	86	Ninguna
23	Ana lucia	Monsalve Monsalve	60	Cáncer de colon

Además, se realizaron convenios con las diferentes entidades que se vinculan a nuestra institución.

- Se cuenta con el apoyo de la fundación Jenaro Betancur para el año 2025 se contó con el apoyo de una vinculación económica de cuarenta y cuatro millones pesos M/C (\$44.000.000), que se destinó para la compra de granos y víveres de la canasta de alimentación de la institución.
- Apoyo de la fundación cementerio de san pedro de la ciudad de Medellín, la cual apporto en el año 2025, (\$20.000.000), para la compra de materiales como fue hierro, madera y todo el tema logístico para el encerramiento del terreno.
- El convenio de la administración municipal del municipio de Entrerriós y la institución para el pago de mensualidades de adultos mayores por unos trecientos millones de pesos M/C. (\$ 300.000.000). las cuales fueron destinados para nóminas de empleados, alimentación, servicios públicos, citas médicas y medicamentos.
- Convenio de la administración municipal del municipio de Angostura y la institución para el pago de mensualidad de adulto mayor por un valor veinte ocho millones pesos M/C. (\$28.000.000), para el cuidado y bienestar de los adultos mayores.
- Se cuenta con convenio con la institución PREDESALUD, la cual consiste en realizar prácticas, para el desarrollo integrando de programas docencia servicio en el campo de la salud para los programas técnicos. Técnico laboral Auxiliar



en enfermería.

- Se realiza actividades en conjunto con la administración municipal, desde la secretaria de salud y recreación y deportes.
- Los dineros que ingresaron de las diferentes mensualidades y arriendo de algunas propiedades fueron destinados para los gastos de la institución de la siguiente manera
- Dotación de empleadas, dotación del hogar, pago de servicios públicos, gastos de actividades recreativas, alimentación, entre otros.

Atención con los adultos mayores

Programa	Actividades Realizadas
1. Prestar ayuda personalizada en el cuidado personal del adulto mayor.	1. Evaluación individualizada • Realiza una valoración integral: estado de salud, movilidad, capacidades cognitivas, hábitos y preferencias. • Involucra al adulto mayor y a su familia en la planificación del cuidado. 2. Higiene y aseo personal • Ayuda con el baño, el cepillado de dientes, el cuidado de la piel y el cabello, según su nivel de dependencia. • Fomenta su participación activa en estas tareas para mantener su autoestima. 3. Alimentación adecuada • Prepara comidas equilibradas, adaptadas a sus necesidades nutricionales y restricciones médicas. • Asegúrate de que la hora de la comida sea un momento agradable y sin prisas. 4. Movilidad y ejercicio • Apoya en traslados, caminatas o ejercicios suaves para mantener la movilidad y prevenir caídas. • Utiliza ayudas técnicas si es necesario (bastones, andadores, sillas de ruedas). 5. Medicación y control de salud • Supervisa la toma de medicamentos según las indicaciones médicas. • Lleva un registro de citas médicas, tratamientos y signos de alerta. 6. Apoyo emocional y social • Escucha con empatía, conversa y estimula su participación en actividades recreativas o sociales. • Fomenta el contacto con familiares y amigos para evitar el aislamiento.

	7. Adaptación del entorno • Asegura que el hogar sea seguro y accesible: elimina obstáculos, instala pasamanos, mejora la iluminación. • Personaliza los espacios con objetos significativos para el adulto mayor. En conclusión, nuestro propósito es garantizar a las personas mayores una atención integral en nuestra institución, un compromiso ético y social que implica reconocer su dignidad, promover su bienestar y respetar sus derechos. Esta atención debe ser personalizada, multidisciplinaria y centrada en la persona, abarcando aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales, con nuestro personal capacitado, entornos seguros y programas que fomenten la autonomía, la participación activa y el envejecimiento saludable. Ofreciendo una calidad de vida digna y plena en esta etapa vital.
2. Suministrar alimentación dietas y minutas especiales, de acuerdo al concepto de los profesionales en salud.	1. Evaluación nutricional profesional • Realizada por médicos, nutricionistas o dietistas. • Considera enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, insuficiencia renal), alergias, intolerancias y estado nutricional. 2. Diseño de dietas y minutas • Dietas personalizadas: adaptadas a las necesidades calóricas, proteicas y vitamínicas del adulto mayor. • Minutas: planificación diaria o semanal de menús, con horarios, porciones y variedad de alimentos. • Se deben incluir alimentos fáciles de digerir, ricos en fibra, bajos en sodio y azúcares refinados. 3. Preparación y presentación • Cocción saludable: al vapor, hervido, horneado o a la plancha. • Texturas adaptadas: purés, picados o blandos según la capacidad de masticación y deglución. • Presentación atractiva para estimular el apetito. 4. Supervisión y seguimiento • Control de peso, apetito, digestión y tolerancia a los alimentos. • Ajustes periódicos según evolución clínica y recomendaciones médicas. 5. Educación y participación

	• Involucrar al adulto mayor en la elección de alimentos cuando sea posible. • Educar al personal de cocina y cuidadores sobre la importancia de seguir las indicaciones profesionales.
3. Generar espacios y rutinas de terapia física y acondicionamiento físico, ocupacional y del habla. 4. Propiciar en su entorno y bajos sus condiciones, actividades recreativas, lúdicas, culturales, sociales y de sano esparcimiento.	Las actividades realizadas con los adultos mayores fueron: • Caminatas • Gimnasia • Trabajo de fisioterapia • Revisión y actualización de kardes • Suministro de medicamentos • Elaboración de minuta • Celebración de cumpleaños • Celebración del mes de adulto mayor • Integración con los programas de centro de vida y programa de discapacidad del municipio de Entreríos • Apoyo psicológico cuatro veces a la semana • Juegos de mesa y recreación dentro del hogar • Gestión de recursos económicos y humano • Informe a cada una de las instituciones que se requiere
5. Brindar atención y apoyo psicológico personalizado, generando fortalecimiento de habilidades sociales.	1. Evaluación emocional individual • Identifica signos de depresión, ansiedad, duelo o deterioro cognitivo. • Escucha activa y empática para comprender sus vivencias, temores y necesidades. 2. Intervenciones psicológicas adaptadas • Terapias breves centradas en la solución, reminiscencia o estimulación cognitiva. • Técnicas de relajación, manejo del estrés y expresión emocional. 3. Fortalecimiento de habilidades sociales • Fomenta la participación en grupos, talleres o actividades recreativas. • Entrena habilidades como la comunicación asertiva, la empatía y la resolución de conflictos. • Promueve el sentido de pertenencia y el reconocimiento de sus aportes. 4. Apoyo familiar • Involucra a la familia en el proceso terapéutico.

	• Facilita redes de apoyo con voluntarios, comunidad, instituciones privadas y públicas. 5. Seguimiento continuo • Establece metas emocionales y sociales claras. • Evalúa periódicamente el progreso y ajusta las estrategias según la evolución del adulto mayor. Durante el tiempo de contrato se contó con la psicóloga María Cristina Pérez Ruiz, con el objetivo de mantener y fomentar el bienestar de las personas mayores además de que se sientan más felices y motivadas, cambiar ideas y pensamientos, ayudarlos a sentirnos mejor con nosotros mismos y para aprender a hacer frente a nuestros problemas sobre todo el cambio que implica la vejez.
6. Realizar atenciones y actividades de psicomotricidad.	Realizar actividades de psicomotricidad en adultos mayores permite mantener y mejorar sus capacidades físicas, cognitivas y emocionales. Estas acciones integran el cuerpo y la mente, favoreciendo el equilibrio, la coordinación, la movilidad y la autoestima. Las intervenciones incluyen ejercicios suaves, juegos motores, actividades rítmicas y tareas de orientación espacial, siempre adaptadas al nivel funcional de cada persona. Además, promueven la autonomía, previenen caídas y fortalecen la conexión social y emocional
7. Realizar evaluación médico, especialista.	y Promover una atención médica integral a los adultos mayores. Realizar evaluaciones periódicas para monitorear su estado de salud. Documentar las intervenciones y observaciones en notas de enfermería. Consultas médicas regulares para evaluar y tratar condiciones de salud. Administración de medicamentos según prescripción médica. Coordinación con especialistas para tratamientos Notas de Enfermería: Registro diario de observaciones y cuidados proporcionados.

	Documentación de cambios en el estado de salud y respuesta a tratamientos. Planificación y ejecución de intervenciones de enfermería para mantener y mejorar la calidad de vida Mejora en el control de enfermedades crónicas. Reducción de hospitalizaciones y complicaciones médicas. Mayor satisfacción y bienestar entre los adultos mayores. Las actividades de atención médica, evaluación y notas de enfermería han sido fundamentales para mejorar la salud y calidad de vida de los adultos mayores en el programa. Continuaremos implementando estas prácticas.
8. Establecer cronogramas de actividades con el fin de ocupar el tiempo libre y generar ocio en los adultos mayores	Se estableció cronograma de actividades según, gustos de los adultos mayores, y programación del mes
9. Generar acompañamiento asistencial a las citas médicas de seguimiento y control con especialista a cada uno de los usuarios, según sus patologías e historias clínicas.	Se acompañó a cada uno de los adultos mayores que requerían del acompañamiento a las citas asignadas con médico tratante, realizando seguimiento, control y verificación de los mismo.
10. Cuidado y monitoreo en salud permanente y pertinente las 24 horas del día.	Se brindó una atención y cuidado las 24 horas del día, por todo el personal que labora, vigilando cada uno de los cambios y comportamientos de los adultos mayores institucionalizados
11. Generar espacios de Integración, estímulo y sano esparcimiento con las familias de los adultos que se encuentran en el hogar.	1. Actividades recreativas compartidas • Organizar tardes de juegos tradicionales, música, baile o cine familiar. • Fomentar dinámicas intergeneracionales como contar historias, karaoke y realizar manualidades. 2. Celebraciones y eventos especiales • Planificar fechas conmemorativas (cumpleaños, celebración de la mujer, el hombre, madre y padre y mes del adulto mayor en el mes de agosto) donde participen familiares y residentes. • Crear espacios para compartir comidas, intercambiar regalos o realizar presentaciones artísticas.



	3. Talleres y encuentros familiares • Ofrecer talleres de comunicación, cuidado emocional o envejecimiento activo. • Facilitar charlas con profesionales para fortalecer el rol de la familia en el cuidado. 4. Espacios abiertos y naturales • Promover caminatas, actividades al aire libre en los alrededores del municipio. • Crear zonas de descanso y conversación para compartir momentos tranquilos. 5. Participación en la vida institucional • Invitar a las familias a colaborar en comités, actividades o proyectos de la institución. • Estimular el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en el bienestar del adulto mayor.
12.aplicación de instrumentos gerontológicos.	Se viene desarrollando evoluciones gerontológicas a todos los adultos mayores institucionalizados y sobre todo cuando se presenta novedades en su comportamientos.
13. Garantizar las medidas de bioseguridad para los adultos mayores.	Se llevan a cabo los procesos y las medidas preventivas de acuerdo a las diferentes normas de bioseguridad en el adulto mayor como es el uso adecuado del tapabocas, la desinfección permanente de casa y cocina, la dotación e implementos necesarios para los adultos mayores y empleados, garantizando así la prevención de virus, gripas y demás que puedan afectar la salud de los adultos mayores. Se hace desinfección de casa y cocina cada ocho días, en donde se garantiza un lugar limpio y evitando algunos gérmenes.

**Asilo
San Joaquín**
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



Calle 10 N° 12-60 – Teléfono PBX 867 03 11 Email-cba.sanjoaquin@gmail.com
ENTRERRIOS- ANTIOQUIA
NIT 890905711-2

**Asilo
San Joaquín**
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



**Asilo
San Joaquín**
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



Asilo San Joaquín

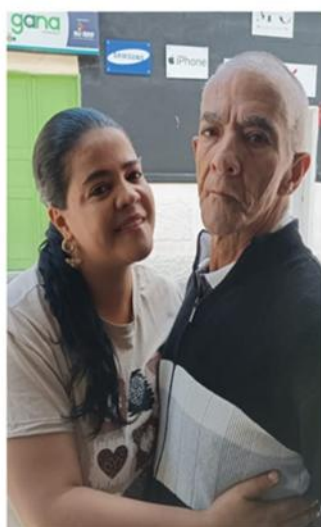
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS





Asilo San Joaquín

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS





Asilo San Joaquín

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS





Asilo San Joaquín

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



Asilo San Joaquín

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



**Asilo
San Joaquín**
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS



Asilo San Joaquín

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
ENTRERRÍOS





Casa de campo san Joaquín





Calle 10 N° 12-60 – Teléfono PBX 867 03 11 Email-cba.sanjoaquin@gmail.com
ENTRERRIOS- ANTIOQUIA
NIT 890905711-2



Calle 10 N° 12-60 – Teléfono PBX 867 03 11 Email-cba.sanjoaquin@gmail.com
ENTRERRIOS- ANTIOQUIA
NIT 890905711-2



Calle 10 N° 12-60 – Teléfono PBX 867 03 11 Email-cba.sanjaquin@gmail.com
ENTRERRIOS- ANTIOQUIA
NIT 890905711-2



Cordialmente,

Rodrigo A. Cifuentes V. Pba

Pbro. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez

C.C 8.10.929 de Amalfi

Representa Legal

